

CIRCULAR INFORMATIVA

Ref.: MEDIO AMBIENTE Nº 20
Fecha: 21.12.2009

Asunto:
NUEVA PÁGINA WEB DE LA LÍNEA DE
CONSULTA AMBIENTAL DE CEIM Y DE LA
CÁMARA DE COMERCIO
(www.lineambiental.es)

Estimado asociado:

Le informamos que CEIM y la Cámara de Comercio e Industria de Madrid han puesto en marcha la **nueva página web de la Línea de Consulta Ambiental**. Le recordamos que la Línea de Consulta Ambiental es un servicio gratuito dirigido a las empresas de la Comunidad de Madrid con el objetivo de informar, orientar y aclarar las dudas que, en materia medioambiental pueden plantearse en el desarrollo de su actividad.

A través de esta nueva página, además de poder realizar sus consultas, que serán contestadas en un plazo máximo de 24 horas, podrá encontrar legislación medioambiental de ámbito europeo, estatal, de la Comunidad de Madrid y del Ayuntamiento de Madrid, información de ayudas y subvenciones, agenda de actos, publicaciones medioambientales, enlaces de interés y un importante fondo documental, entre otras cuestiones e información de su utilidad.

La dirección para acceder a la página es la siguiente:
<http://www.lineambiental.es>.

Adjunto le envío folleto informativo del servicio.

Esperando sea de su interés, le saluda atentamente,

Sol Olábarri
Directora de Asuntos Económicos



En línea con el desarrollo sostenible

Línea de Consulta Ambiental

www.lineambiental
.es 

www.lineambiental.es
lineambientalceim@camaramadrid.es
902 118 757

www.lineambiental
.es 

Soluciones para su empresa





La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid y CEIM Confederación Empresarial de Madrid - CEOE ponen a disposición de las empresas madrileñas la Línea de Consulta Ambiental.

¿QUÉ ES LA LÍNEA DE CONSULTA AMBIENTAL?

Es un servicio de información y asesoramiento para las empresas madrileñas, en la que un experto responde a sus consultas en un plazo máximo de 24 horas de manera personalizada, contrastada y fiable, **sin coste** alguno.

¿QUÉ SERVICIOS PRESTA?

Facilita información y asesora a las empresas en materia ambiental: legislación, trámites administrativos, noticias, eventos de interés, ayudas y subvenciones, etc.

La Línea de Consulta Ambiental pone a su disposición **guías, publicaciones** medioambientales y **documentación** relevante de los actos y eventos que se celebran.

Además, edita un **Boletín Informativo Virtual**, con las noticias y eventos más importantes relativas al Medio Ambiente.



¿QUÉ INFORMACIÓN OFRECE?

- **Asesoramiento Ambiental:** desarrollo sostenible, residuos, aguas, atmósfera, ruido y suelos.
- **Sistemas de Gestión Ambiental:** contenidos de la norma ISO 14001 y reglamento EMAS, ventajas e inconvenientes de su implantación, proceso de certificación, etc.
- **Legislación Ambiental:** textos legales europeos, estatales, autonómicos y locales, resúmenes de normativa, etc.
- **Gestión de Residuos:** caracterización, obligaciones como productor, listados de gestores autorizados, etc.
- **Empresas:** proveedores de servicios y tecnologías.



¿CÓMO EFECTUAR CONSULTAS?

1. Desde www.lineambiental.es
2. A través del teléfono **902 118 757**
3. Por correo electrónico a: lineambientalceim@camaramadrid.es